

## COACALCO

### Ratifican triunfo de David Sánchez Isidoro

David Sánchez Isidoro fue ratificado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como ganador de las elecciones a la presidencia municipal de Coacalco para el periodo 2025-2027, que fueron impugnadas por los partidos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC).

Durante una larga sesión que se llevó a cabo la noche del jueves 3 de octubre, los tres magistrados votaron de manera

unánime y validaron el triunfo de David Sánchez en las elecciones para presidente municipal, así como la ratificación del otorgamiento de las constancias de mayoría y la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional.

Los representantes de Morena y MC acusaron que la ventaja electoral del abanderado priista fue ilegal e ilegítima, entre las irregularidades señalaron que el candidato de la Coalición Vamos por el Estado de México, rebasó en al menos un 100 por ciento el tope de gastos de campañas para la presidencia municipal era de un millón 400 mil pesos, presunta manipulación de los paquetes electorales entre otras. **Fernando Solís**